



AYUNTAMIENTO DE DON BENITO

EDICTO de 10 de diciembre de 2009 sobre rectificación de la relación de puestos de trabajo. (2009ED0956)

En relación con la RPT de este Ayuntamiento aprobada definitivamente con fecha 28.06.02, y modificada por acuerdos del Pleno del Ayuntamiento de fechas 26.09.03, 31.10.03 y 28.11.03; 30.04.04, 28.06.04, 29.11.04; 30.03.05; 30.01.06, 27.11.06; 29.01.07 y 28.04.08, con fecha 30 de noviembre de 2009 por el Pleno se han acordado las siguientes modificaciones de la RPT:

- En diferentes Servicios, en los puestos que se reflejan a continuación, procede la adecuación del complemento específico al general del grupo: AGAD03, AGAD04, AGAD05, AGAD06, AGAD07, AGAD08, AGAD09, VOAD01, ECAD01, INAD03, INAD04, TEAD02, SCAD01.
- En el Servicio de Administración General, Negociado de Actas, Patrimonio y Contratación, procede modificar el complemento específico, eliminando la especial dedicación en los puestos AGAD06, AGAA10, AGAA11 y AGAA12.
- En el Servicio de Intervención, departamento de presupuestos procede incrementar en un punto el complemento de destino de los puestos INAD01 e INAD02, pasando a ser en ambos el 20.
- En el Servicio de Administración General, sección de Gestión Administrativa, procede incrementar en un punto el complemento de destino del puesto AGAA17, pasando a ser el 17.
- En el Servicio de Servicios Sociales procede incrementar en un punto el complemento de destino del puesto SSAA01, pasando a ser el 17.
- En el Servicio de Agricultura, departamento de Guardería Rural, procede incrementar en un punto el complemento de destino del puesto PLAA04, pasando a ser el 17.
- En el Servicio Cultura, en la Biblioteca Municipal, procede incrementar en un punto el complemento de destino del puesto ECAA06, pasando a ser el 17.
- En el Servicio de Vías y Obras, negociado de Vías y Obras procede incrementar en un punto el complemento de destino de los puestos VOOM01, VOOM02 y VOOA09, pasando a ser el 16.
- En el Servicio de Educación y Cultura, en la Casa de la Cultura, procede incrementar en un punto el complemento de destino del puesto ECOM01, pasando a ser el 16.

Don Benito, a 10 de diciembre de 2009. El Alcalde, MARIANO GALLEGOS BARRERO.